

ASOCIACIÓN PATRONAL  
DE LA  
INDUSTRIA TEXTIL Y FABRIL

ALCOY

3 Abril 1933

tarias de la sección de hilados facilitada por el FOMENTO INDUSTRIAL DE BARCELONA. Se divide este en dos secciones media y llano, las fabricas dentro de Barcelona y las situadas en Villanueva Geltru, San Sadurni, Esparraguera, Olesa de Montserrat, Tarrasa, Castellar del Valles, Granollers y Canet de Mar. y en Zona Alta las fabricas de todo el resto de Cataluña.

	zona media	zona Alta
<u>Cardas:</u> Canalero .....	46'50	42'50 semanal
Ayudante.....	29'50	32'50 "
Manualera .....	33'50	31 "
<u>Mecheras:</u> En grueso .....	36	35 "
Intermedia....	38'50	33'50 "
En fino.....	36	32'50 "
sobreras.....	31	30'50 "
ayudantes.....	28'50	27 "
<u>Continuas:</u> urdimbre dos caras con auxiliar.....	38	36 "
Hiladora trama.....	38	37 "
Hiladora dos cara sin aux.	38	39 "
Hiladora una cara " "	38	32'50 "
Ayudantes.....	28'	28'50 "
Sobreras.....	23	22 "
aprendizas.....	16'50	16'50 "
Torcidos .....	34'50	32'50 "

Los salarios a destajo en la hilatura se establecerán a base de unas tarifas que permitan, con un rendimiento de producción en condiciones normales de mano de obra, maquinaria y materiales, la percepción por los obreros de una retribución por los obreros de una retribución con un promedio calculado en ocho semanas completas de seis días, igual o superior a la cantidad fijada para los jornales.

En el trabajo a destajo de las solfactinas las tarifas se fijarán para un promedio en las repetidas condiciones y comprendidas retribuciones a todo el personal igual o superior a:

de 500 husos .....	95 pts.	85 pts. semanales
" 600 " .....	102 "	82 " "
" 700 " .....	108 "	98 " "
" 800 " .....	115 "	105 " "
" 900 " .....	122 "	112 " "
" 1000 " .....	130 "	120 " "

en la seccion de dobladores y aspes en atención y compensación a ser trabado interminente, las tarifas de trabajo a destajo se establecerán a base de la percepción del indicado promedio por producción normal en las indicadas condiciones igual o superior:

Dobladores por dia .....	6 pts.	5'50 pts.
Aspes por hora.....	0'85 "	0'80 ....

-----

ASOCIACIÓN PATRONAL  
DE LA  
INDUSTRIA TEXTIL Y FABRIL

TARIFA JORNALES 1932 en SABADELL  
=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

ALCOY

SECCION HILADOS Industria Lanera  
=====

en maquinas de 150 mtrs.

Bobinadores desde una maquina de 1'50 mtrs.....	51	peseta	semanal
Cargador y repasador (mecánico) junto.....	49	"	"
Emborradora sola de 1'50 ( tamaño grande).....	42	"	"
Mayordomos.....	90	"	"
Ayudantes.....	70	"	"
sobrero que cuide de un surtido.....	55	"	"
" " " dos ".....	57	"	"
" " " tres ".....	60	"	"

Surtidos de menos de 1'50 mtrs.

Bobinadores.....	49	"	"
Emborradores y repasador ( junto).....	46	"	"
Repasador/sola.....	43	"	"
emborradora sola.....	41	"	"

Hilatura Estambre:

Mayordomos.....	100/110	"
Hiladores 600 husos.....	68	"
Anudadores 600 " 3ª categoria.....	56	"
" " " 2ª ".....	53	"
" " " 1ª ".....	50	"
Mecheros " ".....	33	"
Mujeres.....	34	"

SELFACFINAS:

Menadores hasta 4 selfactinas.....	70	"
" " 7 ".....	80	"
" de mas de 7 ".....	87	"
enganchadoras de hilos.....	35	"
" preferidas o menadores.....	36	"

Mecheras: Dentro de Barcelona Industria Algodonera

Mujeres mecheras..... 33 a 35 pts.  
sin fijar cantidad de husos. Tienen las que requiere para cada articulo que produzca cada casa.  
( datos de Textil Blanch y V. Ballester de Barcelona)

Sabadell: Intermedia..... 36 pts. semanal

sobreras.....	31	"
ayudantes.....	28'50	"

Cardas: canalero..... 46'50 "

" ayudante.....	29'50	"
manuales.....	33'50	"

Continuas hiladora trama dos caras con auxiliar..... 38 "

Ayudantes.....	28	"
sobreras.....	23'50	"
aprendizas.....	16'50	"
torcidos.....	34'50	"

los salarios a destajo en la hiltura de estableceran a base de unas tarifas que permitan un rendimiento de produccion en condiciones normales de mano de obra, maquinaria y materiales, la percepcion por los obre-

ros de una retribución con un promedio calculado en ocho semanas completas de seis días igual o superior a la cantidad fijada para los jornales.

En el trabajo a destajo de Selvafectinas las tarifas se fijarán para un promedio en las repetidas condiciones y comprendidas retribuciones a todo el personal igual o superior a :

de 500 husos	.....	95pts.
" 600	"	.....102 "
" 700	"	.....108 "
" 800	"	.....115 "
" 900	"	.....122 "
" 1000	"	.....130 "

En la sección de dobladores y aspes en atención y compensación a ser trabajo intermitente, las tarifas de trabajo a destajo se establecerán a base de la percepción del indicado promedio por producción normal en las indicadas condiciones igual o superior a :

Dobladores por día	.....	6 pts.
aspes por hora	.....	0 '85 "

Jornales<sup>a</sup> diarios equivalentes a seis días de trabajo.

ASOCIACIÓN PATRONAL  
DE LA  
INDUSTRIA TEXTIL Y FABRIL  
ALCOY

Sección HILADOS Copia de los jornales que rigen  
en ésta sección en TARRASA

=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

Hilatura lana:

surtido con cargador:	Emborradora .....	50	pesetas.
	Carda .....	52	"
Surtido sencillo:	Emborradora .....	47	"
	Repasadora .....	49	"
	Bobina .....	52	"
	ayudante .....	60	"
	Peón no especializado .....	47	"

Selfactinas:

	atadoras .....	37	"
	Vigilante de una selfactina	47	pts.
	" dos "	52	"
	" tres "	65	"
	" mas de "	70	"

se establece que el vigilante de las selfactinas ayudará a las dos mu-  
jeres que cuiden de dichas maquinas.

cada selfactina van dos mujeres y un hombre para una o dos.

Cuando el equipo de cinco obreros sufra la baja accidental de uno, se re-  
partirá entre los cuatro restantes el 75 por % del jornal correspondien-  
te al ausente, cuando la baja no sea producida por enfermedad.

HILATURA ESTAMBRE:

	Hilador .....	67	'50	pts. semanales
el número de anudado	Anudador .....	57	'50	" "
rese sobrereros se pon	anudador sovrero .....	45	'50	" "
fran de acuerdo entre	ayudantes mecheros .....	32	'50	" "

ambos.

Acabadores .....	39	pts.
gullls .....	35 a 37	'50
Continuas doblar .....	36	pts.
" hilar .....	38	"
rodeteras .....	33	"
molinosas y aspis .....	34	"
encajadoras de hilo .....	33	"
Rodetes de troca .....	34	"

encajadores y peones en general de 45 a 50 pts.

aprendices de las anteriores clases 20 a 30 "

Peinado:

Cardas, batuares, y peinadoras en genral	47	'50	a	52	'50
limpiar y esmerilar cardas .....	52	'50	"	57	'50
peon ordinario .....	47	'50			
peon especializado .....	50				
Peinadora y gullls ( mujeres	36				

Canillas ( niñas) .....

	20 a 30	pts.
--	---------	------

Bobinas aprendizas primer semestre .....	30
" segundo semestre .....	33
" oficial as .....	37
continuas .....	35
" chspa .....	37